



AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA

Quito 08 de Febrero 2017

**PATRICIO GRIJALVA CARGO PGCARGO CIA. LTDA  
INFORME DE GERENCIA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS 2016**

**Análisis de Resultados:**

En calidad de Gerente General de PG CARGO Cia. Ltda., me es grato poner en consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico del 2016

Los balances son presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, mismas que fueron adoptadas desde comienzo de sus actividades, desarrolladas en el año 2014, Por lo tanto se presentan los siguientes balances

- EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

**Resultados obtenidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016**

Ingresos	USD \$ 297.382,40
Gastos Operacionales	USD \$ 276.326,18
Utilidad del Ejercicio	USD \$ 21.056,22

Los resultado obtenido al periodo 2016, arrojan una utilidad antes de Impuestos de \$ 21.056,22 de la Utilidad obtenida se genera el 15% de Utilidad de Participación para trabajadores, por un valor de \$ 3.158,43

Por ser una empresa nueva se exonera del pago del Impuesto a la Renta, principalmente por la actividad a la que se dedica (Consolidación y des consolidación de mercadería enviada por exportación), según el Código de Producción. Publicado en el Registro Oficial 056, 12-VIII-2013, Artículo 9.1

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;



AGENCIA INTERNACIONAL DE CARGA

g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;

**h. Servicios Logísticos de comercio exterior:**

Cabe indicar a junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por los organismos de control, han sido cumplidas por la administración.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir los objetivos que persigue la misma, así como la de fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que ha ganado hasta la presente fecha. Consiguiendo de esta manera el incremento en las ventas para el ejercicio económico 2017

Atentamente

Gerente General  
Patricio Grijalva  
C.I. 170762408-4